



Comunicaciones telyco



REUNION COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD Y SALUD

Madrid, 13 de febrero del 2018

Ayer día 12 de febrero del 2018, se celebró una reunión del Comité Intercentros de Seguridad y Salud donde se trataron los siguientes temas.

SINIESTRALIDAD LABORAL

Para el ejercicio 2017 la empresa tenía el objetivo de reducir la siniestralidad *in itinere* en un 10%, en relación a los ocurridos en el año 2016, este objetivo no se ha cumplido, debido a que en el año 2016 tuvimos una siniestralidad de 13 accidentes, frente a los 12 del año 2017.

UGT, ha vuelto a insistir a la empresa sobre la posible solución de la aproximación de los trabajadores a sus domicilios particulares, reduciendo el riesgo que existe en cualquier tipo de desplazamiento, y de este modo minimizando el riesgo de accidentes. Además, hemos insistido en el aumento de los turnos intensivos frente a los partidos para que el número de desplazamientos diarios se redujeran de 4 a 2.

La empresa seguirá con las campañas de concienciación sobre seguridad vial, y volverá a poner a disposición de la plantilla unos cursos de formación **voluntarios** para la mejora de este aspecto.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se trató la Evaluación de Riesgos de los diferentes centros y las fechas de realización de los mismos.

Dentro de este tema, la parte social, apuntó diferentes incidencias detectadas en algunos centros incluidos dentro del planning que no han sido solventadas y denunciadas en reiteradas ocasiones.

Se volvió a recordar a la empresa el problema de mobiliario que tenemos en algunas tiendas, como en los ECI's, los problemas de electricidad que estamos

UGT-TELYCO

Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneralde trabajadores@telefonica.es





sufriendo en la mayoría de las tiendas restyling, y los problemas con las humedades.

Desde **UGT**, volvemos a reiterar que se evalúen de nuevo los puestos de trabajo, para que estos sean considerados como puntos de visualización de datos.

Además de lo anterior, hemos solicitado a la empresa, que en el diseño de las tiendas se le haga más participe al técnico de prevención del servicio mancomunado para poder evitar todos los problemas que se están detectando a posteriori, como los problemas de sillas, ergonomía del puesto de trabajo, etc.

EVALUACION DE RIESGOS PSICOSOCIALES

La empresa ha informado a la RRTT sobre la evaluación de riesgos psicosociales que han realizado los compañeros de comercial punto de venta, managers y jefes de ventas del territorio centro.

De la cual se desprenden los siguientes datos:

- La participación ha sido muy escasa, solo ha participado el 26 % de la totalidad del público objetivo, lo que ha dificultado la obtención de datos concluyentes.
- En el caso de los comerciales de punto de venta, los aspectos que más han destacado en la evaluación han sido **relación y apoyo social, demanda psicológica, participación y supervisión**, es decir, las exigencias psicológicas que el trabajo implica para las personas, habilidad para hacer frente una situación de estrés mantenido, la participación del trabajador en las decisiones en su tienda y el modo en el que se ejerce la supervisión del trabajo.
- En el caso de los mandos, los aspectos más destacados han sido **relación y apoyo social y la carga de trabajo**.

UGT, solicita que las evaluaciones de Riesgos Psicosociales se vayan realizando paulatinamente en el resto de los territorios, esperando que el índice de participación sea superior al último.

UGT-TELYCO

Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneraldetrabajadores@telefonica.es



VIGILANCIA DE LA SALUD

Se informa de los exámenes de salud que se realizaron en el año 2017, como la planificación de los mismos para esta campaña 2018.

CAMBIO DE LA POLÍTICA EN PREVENCIÓN

La empresa nos informa de este cambio con el objeto de ampliar el concepto de Seguridad y Salud en el Trabajo al de Bienestar Laboral, como parte del compromiso de la organización para la mejora del estilo de vida de los trabajadores que redundará en una mejora de las condiciones laborales.

PROYECTO PUDO

En este sentido desde **UGT**, hemos trasladado a la Empresa, todas aquellas cuestiones que, desde nuestro punto de vista, deberían haberse tenido en cuenta en materia de prevención de Riesgos Laborales antes de iniciar el proyecto dentro de nuestros centros de trabajo y que no se han considerado.

UGT COMUNICACIONES
telyco

Comunicado

